



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA, POR MEDIO DEL PRESENTE LISTADO:**

EMPLAZA:

A las PERSONAS INDETERMINADAS, que se crean con derecho a intervenir en el proceso, así como los herederos indeterminados de la señora JOSEFA ABIGAIL MENDOZA DE BONILLA y a los los herederos indeterminados del señor JACOBO MARIA BONILLA ATENCIO en aplicación al artículo 108 del C.G.P., en concordancia con lo establecido en la ley 2213 del de 2022, para que comparezcan al Juzgado Primero Civil del Circuito de San Juan del Cesar, La Guajira, por sí o por medio de apoderado a recibir la notificación personal del auto admisorio de la demanda de fecha treinta y uno (31) de julio de dos mil catorce (2014) dentro del proceso ORDINARIO MAYOR CUANTÍA impetrado por el señor JOSÉ BONILLA MENDOZA contra RAFAEL GONZALEZ CORPAS con radicado 44-650-31-89-001-2014-00100-00

Para darle cumplimiento a lo previsto en el artículo 108 del C.G. del P.; se expide el presente EDICTO para que se publique el nombre del demandante y del demandado, la clase de proceso y el juzgado que lo requiere en el Registro Nacional de Emplazados, conforme ordena el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022, sin necesidad de publicación en medio escrito.

Se expide hoy, trece (13) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

PIEDAD ROCÍO DÍAZ DAZA
Secretaria



PROCESO HISTÓRICO

CÓDIGO DEL PROCESO 44650318900120140010000

Instancia <input type="text" value="PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA"/>	Año <input type="text" value="2014"/>
Departamento <input type="text" value="LA GUAJIRA"/>	Ciudad <input type="text" value="SAN JUAN DEL CESAR"/>
Corporación <input type="text" value="JUZGADO DE CIRCUITO"/>	Especialidad <input type="text" value="JUZGADO DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL"/>
Tipo Ley <input type="text" value="No Aplica"/>	
Despacho <input type="text" value="Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 San Juan Del Cesar"/>	Distrito\Circuito <input type="text" value="CIRCUITO SAN JUAN DEL CESAR - DISTRITO RIOHACHA"/>
Juez/Magistrado <input type="text" value="RONALD HERNANDO JIMENEZ TEHERAN"/>	
Número Consecutivo <input type="text" value="00100"/>	Número Interpuestos <input type="text" value="00"/>
Tipo Proceso <input type="text" value="DECLARATIVO C.C."/>	Clase Proceso <input type="text" value="Ordinario"/>
SubClase Proceso <input type="text" value="Nulidad De Promesa De Venta"/>	Es Privado <input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso

Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Demandante/Accionante	CÉDULA DE CIUDADANIA	5161791	JOSE NICOLAS BONILLA MENDOZA
Demandado/Indiciado/Causante	CÉDULA DE CIUDADANIA	84089878	RAFAEL DE JESUS GONZALEZ CORPAS
Defensor Privado	CÉDULA DE CIUDADANIA	49734665	ADAMIS BEATRIZ SOTO MONTESINO
Demandado/Indiciado/Causante			Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Y A Intervenir En El Proceso

INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

CONSULTA ACTUACIÓN

Fecha De Registro <input type="text" value="13/02/2024 10:20:26 A. M."/>	Estado Actuación <input type="text" value="MODIFICADA"/>
Ciclo <input type="text" value="GENERALES"/>	Tipo Actuación <input type="text" value="AUTO EMPLAZA"/>
Etapa Procesal <input type="text"/>	Fecha Actuación <input type="text" value="13/02/2024"/>
Anotación <input type="text" value="EMPLAZA:A Las PERSONAS INDETERMINADAS, Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Proceso, Así Como Los Herederos Indeterminados De La Señora JOSEFA ABIGAIL MENDOZA DE BONILLA Y A Los Los Herederos Indeterminados Del Señor JACOBO MARIA BONILLA ATENCIO En Aplicación Al Artículo 108 Del C.G.P., En Concordancia Con Lo Establecido En La Ley 2213 Del De 2022, Para Que Comparezcan Al Juzgado Primero Civil Del Circuito De San Juan Del Cesar, La Guajira, Por Sí O Por Medio De Apoderado A Recibir La Notificación Personal Del Auto Admisorio De La Demanda De Fecha Treinta Y Uno (31)"/>	
Responsable <input type="text" value="Piedad Rocio Diaz Daza"/>	
Registro <input type="text"/>	
Es Privado <input type="checkbox"/>	
Término <input type="text" value="TÉRMINO JUDICIAL"/>	Calendario <input type="text" value="JUDICIAL"/>
Dias Del Término <input type="text" value="15"/>	Fecha Inicio <input type="text" value="14/02/2024"/>
Fecha Fin <input type="text" value="5/03/2024"/>	Término <input type="text"/>

Total Registros : - Páginas : De

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

 Buscar Archivo Ninguno archivo selec.


Icono	Nombre Del Archivo	Fecha De Cargue	Tipo Archivo	Certificado De Integridad	Tamaño (KB)	Páginas	Página Inicial	Página Final	Origen De Cargue	Estado		
			16AUTOEMPLAZA.Pdf	2024-02-13	Auto Emplaza	5DED5EF42F8A2AC582C20AE041E7976E D0C9A175	306	1	1	1	Digital	Activo



E-Mail: Soporte_ri_tyba@Deaj.Ramajudicial.Gov.Co



PROCESO HISTÓRICO

CONSULTAR PROCESO - 44650318900120140010000

Es

Comisorio/Descongestión

Instancia PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA

Año 2014

Departamento LA GUAJIRA

Ciudad SAN JUAN DEL CESAR

Corporación JUZGADO DE CIRCUITO

Especialidad JUZGADO DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL *

Despacho Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 San Juan Del Cesar

Distrito\Circuito CIRCUITO SAN JUAN DEL CESAR - DISTRITO RIOHACHA

Juez/Magistrado RONALD HERNANDO JIMENEZ TEHERAN

Número Consecutivo 00100

Número 00

Interpuestos

Tipo Proceso DECLARATIVO C.C.

Clase Proceso ORDINARIO

SubClase Proceso NULIDAD DE PROMESA DE VENTA *

Fecha Presentación 23/07/2014 12:00:00 A. M. *

Es Privado Está Bloqueado

Cuantía Del Proceso 0

Monto 0

Compensación

Valor Pretensiones 0

Valor Condena En 0

Pesos

Observación

LA PRESENTE DEMANDA FUE ADMITIDA EL 31 DE JULIO DE 2014

Maneja Predio

Providencia

Fecha Providencia 4/02/2020

Tipo Decisión

Fecha Finalización 19/02/2020

Observación

Finalización

Está Archivado Está Vigente Está Retirado Está Anulado

INFORMACIÓN DEL SUJETO

			Tipo Sujeto	Emplazado	Es Privado	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre(S) Y Apellido(S) / Razón Social	Apoderado	
			Demandante/Accionante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CÉDULA DE CIUDADANIA	5161791	JOSE NICOLAS BONILLA MENDOZA	LENIN JOSE AVILA CAMPO	
			Demandado/Indiciado/Causante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CÉDULA DE CIUDADANIA	84089878	RAFAEL DE JESUS GONZALEZ CORPAS	---SELECCIONE---	
			Demandado/Indiciado/Causante	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Y A Intervenir En El Proceso	---SELECCIONE---	
			Defensor Privado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CÉDULA DE CIUDADANIA	49734665	ADAMIS BEATRIZ SOTO MONTESINO		
			Defensor Privado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CÉDULA DE CIUDADANIA	84077055	LENIN JOSE AVILA CAMPO		

* Campos Obligatorios



E-Mail: Soporte_ri_tyba@Deaj.Ramajudicial.Gov.Co

UNIDAD DE INFORMÁTICA